EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.411 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Jueves 29 de septiembre de 1904

SÉPTIMO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Amalia Pérez del Molino

y Ruiz de Rebolledo

que falleció en esta ciudad el 29 de septiembre de 1897

R. I. P.

Sus hijos; hijo político, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren en este día en las parroquias de Santa Lucía, San Francisco, Consolación, El Cristo, Compañía é iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Santander 29 de septiembre de 1904.

Sastrería Abascal y Urbina

TORRELAVEGA

Acaban de recibir una elegante y variada colección en trajes y gabanes para otoño é invierno, de las mejores fabricas *inglesas y nacionales.*

Reelección presidencial

El general Porfirio Díaz acaba de ser reelegido para la presidencia de la república mejicana, que espera de él, no obstante sus setenta y cuatro años, nuevos y prolongados días de paz, de progreso y de engrandecimiento.

Reflexionando detenidamente acerca de la historia de la administración y de la política presidencial de Porfirio Díaz, se ve cuánto puede hacer, aun en pueblos acostumbrados por su juventud á frecuentes revueltas, un hombre de talento superior, de honradez y moralidad intachables y de exquisita prudencia en el Gobierno.

El actual Presidente de Méjico se sublevó contra Lerdo de Tejada, y contra él no se ha sublevado ni un solo ciudadano de aquella República: en 1876 proclamó el principio *de la no reelección* presidencial y le sostuvo con las armas y en su bandera le tenía escrito al denostar á los *lerdistas* en las Lomas de Tecoac y él se ha visto reelegido seis veces consecutivas, pues desde 1884 no ha abandonado la Presidencia, en la que lleva, sin interrupción alguna, veinte años, cargo que había desempeñado también desde 1877 á 80.

En ese largo período, el general Díaz ha reconstituído al país, cuya vida interior se había hondamente perturbado con las frecuentes revueltas civiles, promovidas por las ambiciones de los que aspiraban al poder y por la guerra sostenida por la nación, deseosa de independencia, contra los franceses y los imperialistas; ha creado una Hacienda floreciente; ha protegido al comercio y á la industria nacionales; ha formado, en fin, un pueblo rico y próspero que ocupa uno de los primeros lugares, sino el primero de la América Latina.

Mientras en América, la antigua Nueva España, hoy República Mejicana, progresaba y engrandecía, aquí, en Europa, su Metrópoli de tres siglos, la Vieja España, decaía, empobreciéndose hasta tocar el límite del espacio donde tienen su asiento las naciones moribundas, siguiendo a madre movimiento inverso al que llevaba la hija.

No achacaremos nuestro descenso á la falta de un Porfirio Díaz, pues hemos tenido estadistas de tanto talento como él, de tanto patriotismo y aun de tanta moralidad; pero ¿ha habido alguno que reuniese á la vez las tres mencionadas cualidades? Y aun cuando le haya habido ¿tuvo, quien en sí reunió tales dones, el de a exquisita prudencia para no contrariar la voluntad nacional, al [illegible] pio tiempo que la dirigía por [illegible] más conveniente era á los [illegible] del país?

La Historia, cuando haya [illegible] dos hechos y sedimentado juicios contestará á tales preguntas; pero la actualidad, no pudiendo esperar la hora de ese fallo sereno y definitivo, lamenta hondamente que no hubiese en España, ni haya, anuncios de que exista hasta la presente, un hombre del talento y la habilidad del general Porfirio Díaz, que sepa hacer de un pueblo resuelto y decaido, una nación joven, fuerte y vigorosa que ocupe lugar distinguido en el mundo civilizado.

SONETO

Haz que suene la torpe carcajada
con que respondes á mi amor sentido;
hiere, para que llegue hasta tu oído
el lamento de un alma enamorada.

Brille el triste sarcasmo en tu mirada,
da gratitud y afanes al olvido,
¡te dí entero mi amor y lo has vendido!
¡Te dí mi voluntad y está humillada!

De mis furores te escudó la suerte,
por eso ni te alejas ni te abates,
ni te sé maldecir ni aborrecerte.

Tu traición ha vencido en los combates,
que al no cobrar la infamia con tu muerte,
¡merezco que me ofendas y me mates!

Narciso Díaz de Escovar.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 28—14'30.

Maura

Esta tarde á las seis es esperado en Madrid el señor Maura, que habrá tomado el tren en La Losa á las dos, después de haber acompañado al Rey en la cacería de Riofrío y que debía terminar á la una.

Los que regresan

Mañana llegará á Madrid el exministro de Hacienda señor Urzaiz.

El convenio franco-español

Telegrafían de París diciendo que el periódico de aquella capital *Gil Blas* se ocupa hoy del convenio entre Francia y España sobre la cuestión de Marruecos.

Afirma este periódico que el tratado se hará por el interés que tienen en ello ambas naciones en todo cuanto se relaciona con la región africana.

Añadió que los pesimismos que se han hecho circular respecto al convenio, carecen de fundamento y de ello será la mejor prueba el ver cómo se reanudan ahora las gestiones hasta llegar á una solución.

Termina diciendo que las relaciones entre ambas naciones son cordialísimas y Francia dará en ello señalada prueba cuando don Alfonso visite París en la próxima primavera.

También el periódico *Le Petit Parisien* se ocupa del mismo asunto y dice que aunque los Gobiernos de otras potencias traten de crear dificultades para el convenio franco español, nada han de conseguir para entorpecer la marcha de las negociaciones.

La importación de ostras

Dicen de París que entre los Gobiernos de Francia y España se han cambiado notas respecto á la introducción de ostras en determinadas épocas del año.

El Gobierno francés, oyendo las quejas de los exportadores de ostras de Arcachón y otros puntos, respecto á que en determinados meses no les permitían la entrada por la frontera española, dirigió una nota al Gobierno español.

Este, para contestar á la nota francesa, ha tenido que sacar á luz una ley vieja, en la que se dispone que no se permitirá la pesca y venta de las ostras en España durante determinada época del año.

Fundándose en esta ley, se ha prohibido la entrada de aquel marisco por las aduanas españolas.

Nuestros vinos en Cuba

El Gobierno español ha entablado negociaciones encaminadas á conseguir la introducción de nuestros vinos en Cuba en buenas condiciones.

Apoya nuestas pretensiones el Gobierno norteamericano, pero se asegura que á ellas se muestran hostiles los cubanos.

RICARDO.

El famoso Instituto
de las Molestias
sociales, continúa,
según las quejas
que reciba, enmendando
varias simplezas
de las del Reglamento,
que holgar ordena,
y estableciendo otras
más estupendas.
En ese gran buñuelo
de Sánchez Guerra
quedaban excluidas
de la Ley nea
profesiones, industrias,
artes, etcétera,
de las que los domingos
más interesan,
pero se prohibía,
—no obstante esas
forzosas excepciones—
toda tarea
de mujeres y niños,
bajo las penas
que la Ley señalaba
sin transigencias.
Así es que en los sainetes
y en las comedias,
lo mismo que en los dramas
y en las zarzuelas,
ó la Ley se infringía
por las empresas,
como han venido haciendo
sin pagar prenda,
ó de damas y tiples
sobre la escena
tenían que hacer hombres
con trajes de ellas.
Por fin, el Instituto
cayó en la cuenta
y rectifica ahora
la tal simpleza,
declarando que pueden
á sus faenas
dedicarse el domingo
todas las hembras
en circos, en teatros
y en cuanto sea
espectáculo público
con concurrencia.
De modo que exceptuadas
de la gran huelga
están únicamente,
por consecuencia,
las mujeres artistas
y las obreras
del servicio doméstico,
pues también éstas
del descanso privadas,
como antes, quedan,
gracias al Instituto
de las Molestias.
Bueno; pues si á esas solas
se las dispensa
que trabajen, yo creo
que aquí no observan
la Ley—y no de fijo
por culpa de ellas—
las simpáticas chicas
que desempeñan
la Central telefónica
sin que haya quejas.
Así, pues, ó el Alcalde
multa á la empresa
por no holgar en domingo
las chicas esas,
ó diga el Instituto
que también sean
del descanso excluídas,
en otra enmienda.
Y respecto al descanso
de las tabernas,
¡vaya un teje y desteje,
Santa Quiteria!
Primero, que quedaban
todas abiertas;
después, que no abrirían
más que las tiendas
donde además de vino
viandas hubiera;
y ahora que no se abre
ni una taberna!
¡Pues no será la última
solución esta!
En fin, que poco á poco
con las enmiendas
esa Ley del descanso,
ley dominguera,
irá excluyendo á todos
cuantos se quejan
y será solamente
para la prensa!
No falta ningún día
según se observa
pues se hacen los periódicos
en las imprentas
sábados y domingos
á la carrera;
¿pero saben ustedes
lo que eso cuesta?

DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 28—16'30.

Huelgas terminadas

Telegrafían de Sevilla diciendo que se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de albañiles.

Los patronos han accedido á todas las pretensiones de los obreros.

En Toledo también ha terminado la huelga de panaderos.

Las tormentas

De Palma de Mallorca participan que la tormenta que ayer descargó sobre la isla causó enormes daños, principalmente en los campos.

Detenciones

Comunican de Coruña que han sido detenidos dos sujetos que agredieron al jefe de aquella cárcel, contra el que hicieron varios disparos, dejándole gravemente herido.

Los alcoholeros

El sindicato de alcoholeros de Zaragoza se ha reunido, acordando que, de no modificarse el reglamento para la aplicación de la nueva ley de alcoholes en la forma solicitada, se darán de baja en la contribución que vienen pagando, dejando de trabajar.

Los anarquistas

Dicen de Barcelona que en un registro practicado en la fábrica donde trabajaba el anarquista Rull, que se halla detenido, se ha encontrado un tubo idéntico al que hizo explosión en el Palacio de Justicia.

RICARDO.

DON BERNARDO ARGUMOSA

En Torrelavega recibió ayer cristiana sepultura don Bernardo Argumosa y Bezanilla, uno de los hombres de negocios más activos é inteligentes de aquella ciudad.

Era sobrino carnal del célebre cirujano doctor don Diego Argumosa Agudo, catedrático que fue en el Colegio de Medicina de San Carlos.

El señor Argumosa Bezanilla empezó su carrera mercantil en América, como la mayor parte de los capitalistas montañeses: de regreso á España, en 1879, dedicó capital y trabajo á plantaciones de eucaliptus en los Ayuntamientos de Torrelavega y Piélagos, y suyos fueron los hermosos montes de aquella especie arbórea que tanto llaman la atención de cuantos por vez primera atraviesan los mencionados valles por la línea del ferrocarril del Norte.

También fundó y sostuvo hasta hace pocos años una fábrica de productos de cerámica que nada tenía que envidiar á las mejores organizadas de su clase.

El nombre del señor Argumosa quedará siempre unido al de la Agricultura montañesa, porque era uno de los más entusiastas propagandistas de la repoblación de los montes predicando con el ejemplo, como dejamos apuntado, pudiendo decirse que su familia fue la que introdujo en el Valle de Torrelavega el *eucaliptus globulos* y le plantó antes que nadie.

DE LA "GACETA"

Revolución de cantidades á reclutas.—Nuevo Reglamento.—Oposiciones á Aduanas.

Por Reales órdenes, fecha 22, se ha dispuesto se devuelva á Emilio Cao Cordido Pérez, de Santander, mozo del reemplazo de 1902, las mil quinientas pesetas con que redimió el servicio militar activo, según carta de pago, número 806, expedida por esta Delegación de Hacienda, por haber justificado que está comprendido entre las prescripciones del art. 175 de la ley de Reclutamiento.

Y por la misma causa, que se devuelva igualmente á Aniceto Fernández Dossals, vecino de Lamasón, en esta provincia, las dos mil pesetas que depositó en 1898 para redimir á su hijo José Francisco Fernández Rábago, recluta igualmente de 1902.

* * *

El ministro de Gracia y Justicia, por real decreto del día 23, aprueba el reglamento provisional para la ejecución de la Ley de 5 de abril sobre responsabilidad de los funcionarios civiles del orden gubernativo ó administrativo.

* * *

Por el ministerio de Hacienda se convoca á oposiciones para cubrir cuarenta plazas de la escala inferior del cuerpo de Aduanas, empezando los ejercicios el 3 de noviembre.

El tribunal será presidido por el director primero de la Dirección general de Aduanas don Federico Bazán y Fernández de Vizarra, actuando como vocales don Daniel María Galán, inspector general; don Gabriel de la Puerta, director del laboratorio central de Hacienda; don Federico Marín, subdirector segundo de lo Contencioso del Estado, don Pompilio Díaz, traductor de idiomas, y don José Garcés y don Manuel Ucieda, jefes de Negociado en la Dirección: este último será secretario del tribunal.

Fiestas en Valladolid

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Valladolid 28—20'20.

El concurso hípico

A las tres de la tarde se reanudó hoy el concurso hípico, dando comienzo con el campeonato de altura que fue suspendido ayer.

Los premios fueron adjudicados por el orden siguiente:

Primero: Un objeto de arte, regalo de la excelentísima señora marquesa de Villaudrando, y 400 pesetas, al caballo «Fortuna», que montaba el teniente de caballería de Farnesio señor Gavilán.

Segundo: 200 pesetas al caballo «Mosquete», montado por el teniente de Lusitania don Manuel Castellanos, que sufrió al principio una tremenda caída, sin consecuencias.

Después dio principio el campeonato de la Copa de Valladolid, que fue suspendido para mañana.

La animación, grandísima.

CUVEIRO.

HOMENAJE Á PÍ Y MARGALL

Suscripción para la placa que ha de ser colocada en la plaza de don Francisco Pí y Margall.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.....	148	75
Higinio Salcedo.....	1	
Luis de la Fuente.....	1	
Aniceto González del Valle.....	2	
Total.....	152	75

(Continúa abierta la suscripción.)

Junta de Asociados

A las once y media de la mañana se reunió ayer en el Ayuntamiento la Junta municipal de Asociados, bajo la presidencia del Alcalde señor Martínez, y con asistencia de los concejales señores San Martín, Horga, Casuso, Orbeta, del Campo, San Miguel, Mateo, Orallo, Lecuona, Lanza, Ruiz (don E. y don V.), Alonso, Elizalde, Revilla, González, Gómez, Ruiz Martín, Gutiérrez, Marañón, Bustamante, Sansano, Ruiz Huidobro y Corpas, y los asociados señores Lavín, Toca, Perojo, Velo, Fernández Poó, Villa, Alberdi, Sanjurjo, Estrada, Mazariegos, Vaquero, Alzaga, Melero, González, Basabe y Valdizán.

El señor secretario da lectura del dictamen de la Comisión de Hacienda, ya aprobado por el Ayuntamiento, sobre el establecimiento de fielatos para la recaudación de consumos en los cuatro pueblos agregados á la capital, para cuyo efecto se considera dentro del radio de población lo que viene siendo extrarradio, dándose comienzo á esta nueva forma de recaudación el día 1.º de enero de 1905.

Este proyecto es el que se sometía á la aprobación de la junta municipal.

El señor Elizalde elogia el dictamen de la comisión, pero dice que el proyecto dará muy mal resultado en la práctica. Los señores que la firman no se han tomado la molestia de recorrer el terreno y por eso dicen que son suficientes 19 hombres para vigilar la nueva zona, cuando ni con 100 hay bastantes. Cierto es que han salido de la capital 800 y 500 bocoyes de vino para Monte y Cueto, y que no se ha consumido en los pueblos; han vuelto á la capital, pero han vuelto porque no hay vigilancia ó porque los encargados de ejercerla...

(El señor Horga hace un movimiento).

El señor Elizalde: Sí, señor Horga; estoy dispuesto á probarlo, y que se querelle el que crea ser aludido. Entran esas mercancías sin pagar derechos, y de eso se quiere hacer responsables á los vecinos de los pueblos, haciéndoles pagar 196.000 pesetas.

Para establecer ese nuevo sistema de recaudación se van á gastar ahora 64.000 pesetas y en los años sucesivos 40.000. En los pueblos se recaudan, sin necesidad de apretarles, como hacía el señor Horga cuando fue alcalde, 35.000 pesetas y este año 46.000.

Para evitar el matute, redóblese la vigilancia y no se meta el Ayuntamiento en gastos mayores, pues, repito, que no 19, sino 100 guardias van á ser necesarios para vigilar la zona de consumo cuando se extienda el radio á los cuatro pueblos.

Otra de las causas de que los vecinos de aquellos lugares se nieguen á pagar y hagan reclamaciones, son los repartos, que están siempre mal hechos, haciendo figurar en ellos á muertos y pobres de solemnidad.

Hace leer los artículos 56, 57, 58 y 64 del Reglamento de consumos, para decir que la ley no autoriza el establecimiento de fielatos en los pueblos y que el proyecto que intenta llevar á la práctica la comisión de Hacienda, no se aprobará nunca por el delegado de Hacienda, á quien es necesario pedir autorización para establecer el nuevo sistema de recaudación.

Termina el señor Elizalde pidiendo á los asociados que no aprueben el proyecto, porque ha de venir á ser gravoso á los intereses municipales.

El señor Horga, comienza saludando á los señores Asociados y dando las gracias al señor Elizalde por los elogios dedicados al dictamen de la comisión de Hacienda.

Luego dice que el señor Elizalde está equivocado, porque el proyecto es uno de los más beneficiosos para el erario municipal que se han presentado al Ayuntamiento.

Añade que la Comisión no ha dicho que los pueblos hayan consumido la cantidad de vino que reciben; lo que sí dice es que esos pueblos son la pantalla para hacer matute, porque se exporta á la capital todo el vino que de esta sale para ellos. No todos los pueblos reciben la misma cantidad de vino. Ahí está Peñacastillo que tiene bastante para recibirlo con las estaciones de Boó y Adarzo.

Los pueblos tienen consignado con arreglo á la ley 72.000 pesetas por Consumos, que nuncan llegan á pagarlas, y si con el nuevo sistema de recaudación pagasen 196.000, la diferencia en favor del Ayuntamiento sería de 124.000. En estos dos últimos años sólo han pagado 47.000, quedando para resultas 25.000 en cada uno, que no se cobrarán nunca.

En lo sucesivo, á las salidas para los pueblos no se devolverá á los industriales la cantidad íntegra de los derechos de Consumos, sino el 50 por 100; es decir, que si una cántara de vino ha abonado 90 pesetas de derechos, se le devolverán al pasar á los pueblos sólo 45 al industrial, puesto que las entradas en los pueblos pagarán sólo el 50 por 100 de los derechos que se abonan en la capital.

Para evitar el matute, el señor Alcalde publicará oportunamente un bando, en el que se señalen los caminos por donde han de ser conducidas las mercancías á los fielatos, y á todo el que se encuentre fuera de ellos conduciendo artículos que estén sujetos á consumo se le considerará como defraudador y para perseguir á éstos bastan los 19 guardias y dos de caballería, que podrán llegar á donde aquéllos no lleguen.

Claro es que se hará matute, porque de raíz no puede quitarse, pero ya será más difícil.

Se ha querido decir también que se soborna á los empleados para que dejen pasar el matute, y si algo de esto ocurre hoy, luego será imposible, porque las mercancías tendrán que pasar por tres fielatos y entonces la cantidad que se defraude no dará para sobornar á todos los empleados.

Termina diciendo que el proyecto será aprobado por la Superioridad y recomienda á los señores asociados lo aprueben también, porque viene á salvar la situación financiera del Ayuntamiento de Santander.

Rectifica el señor Elizalde diciendo que el matute se hace en la capital, no en los pueblos, y entre otras cosas habla de tres bocoyes que salieron con agua, dejando el vino en casa y abonando el Ayuntamiento el importe de la salida.

El señor Presidente le dice que aclare la denuncia.

El señor Elizalde: Si es muy vieja, señor Alcalde.

El señor Presidente insiste.

El señor Elizalde: Puedo asegurar que no ha sido en el tiempo que viene siendo su señoría Alcalde y concejal.

El señor San Martín: Pido que el señor Elizalde diga la fecha, porque de lo contrario los demás quedamos bajo el peso de una acusación.

El señor Elizalde: El que se moleste que se querelle.

El señor Presidente insiste en que deben aclararse las denuncias.

El señor Elizalde: Me faltan unos datos y en cuanto los recabe daré explicaciones. (Y se sienta, terminando el incidente).

El señor Lanza habla en favor del proyecto.

El señor Revilla lo combate, diciendo que no son suficientes 19 guardias para vigilar la nueva zona de Consumos y que para evitar el matute se debe aumentar el sueldo á los empleados que hay en la actualidad.

El señor Orbeta protesta del impuesto, pero dice que ya que no puede suprimirse debe hacerse equitativo y defiende el proyecto.

El señor Elizalde rectifica nuevamente, y después de darse por suficientemente discutido se somete á votación nominal, aprobándose el proyecto de la comisión de Hacienda por 24 votos contra 12.

El señor Lavín explica su voto, y se levanta la sesión.

AYUNTAMIENTO

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Martínez y con asistencia de los señores González, Marañón, Alonso, Corpas, San Miguel, Mateo, Orallo, Horga, Ruiz Martín, Ruiz (don V.), Ruiz (don E.), Lecuona, del Campo, San Martín, Elizalde, Gómez, Lanza, Revilla, Bustamante, Casuso, Ruiz Huidobro y Sansano.

Sesión secreta

Antes de dar comienzo á la sesión pública el Ayuntamiento se reunió en sesión secreta para proceder, según oímos, al nombramiento de una comisión que en el próximo mes pasase á Madrid á gestionar en nombre de la Corporación una favorable sentencia en el asunto de la Alfonsina, el establecimiento en Santander de uno de los Institutos de Náutica y otros asuntos.

Sesión pública

Abierta la sesión se da lectura por el señor secretario del acta de la anterior.

El señor Mateo pide que consten en acta todas las frases que se cruzaron entre la Presidencia y él con motivo de la proposición que presentó.

El señor Alcalde aclara lo ocurrido, di-

M.E.C.D. 2017

siendo que se vió obligado á hacerle salir del salón en cumplimiento del artículo 106 de la ley municipal.

El señor San Miguel se lamenta de lo ocurrido y apela á la caballerosidad de la Presidencia y del señor Mateo para que quede el asunto en tal estado y no conste en acta el incidente.

El señor Presidente dice que no tiene inconveniente en acceder á ello y se da por terminado el incidente.

El señor Orallo hace otra aclaración y se aprueba el acta.

Alcaldía

El jefe de barrenderos pide que continúen prestando servicio los oficiales temporeros de la limpieza pública y que se nombre á otros tres para dar descanso semanal á los empleados.

Pasa á la Comisión de Policía.

Asuntos sobre la mesa.
Comisión de Policía

En la última sesión, en el proyecto de nueva reglamentación del servicio de maquinistas del cuerpo de bomberos, quedó pendiente para decidir el empate de la votación en la enmienda presentada al dictamen por el señor San Martín.

El señor Presidente dice que está suficientemente discutido.

El señor Marañón ruega se de lectura á un oficio en el que se prueba que hubo agua en el incendio de la Cuesta de la Atalaya y de por qué no se dieron los toques de alarma.

Se discute si se lee el oficio y por fin se somete á nueva votación la enmienda del señor San Martín que proponía volviera el dictamen á la comisión.

Hecha la votación resulta nuevo empate y los decide la Presidencia desechando la enmienda.

El señor Marañón insiste en que se lea el oficio del jefe de bomberos.

El señor Mateo dice que debe votarse primero otra enmienda por él presentada, proponiendo se colocaran timbres de alarma en las casas de los maquinistas.

Se lee el oficio en el que el jefe de bomberos dice que en el incendio de la Cuesta de la Atalaya, había agua desde el primer momento, pero que no pudo funcionar la bomba hasta que llegó el maquinista y que las cornetas no tocan más que cuando los serenos tocan los pitos, lo cual se ha visto con agrado por el Ayuntamiento, el vecindario y la prensa.

El señor Marañón impugna la enmienda del señor Mateo.

Lee unas notas de las que aparece que el maquinista del cuerpo de bomberos ha cobrado cantidades del Ayuntamiento, por otros servicios, entre otros, por suministro de carbón á la estufa de desinfección, cuando los empleados de la Corporación no pueden dedicarse á otros servicios por cuenta de la misma.

Los timbres, dice, no conducen á nada, porque ese maquinista tiene dos teléfonos, uno en su casa y otro en el taller.

En todos los cuerpos de bomberos bien montados los maquinistas son fijos y hacen guardias.

El señor Mateo defiende al maquinista y su enmienda.

El señor San Martín hace constar que en el incendio de la Cuesta de la Atalaya tardó en llegar el agua media hora y dice que los empleados que tengan taller, como los concejales con establecimiento, pueden vender al Ayuntamiento.

Añade que lo pagado al maquinista sería por materiales.

El señor Marañón rectifica y pregunta qué materiales son esos que importan 17.000 pesetas en dos años.

Rectifica también el señor Mateo.

Interviene el señor Ruiz Huidobro y se somete á votación la enmienda del señor Mateo, que se aprueba por 12 votos contra 9.

El señor Gómez pregunta si se discute el dictamen.

El señor Presidente dice que volverá á la comisión.

El señor Gómez insiste y el señor Horga dice que el fondo del dictamen no se ha discutido y que el que se coloquen los timbres de alarma no quita para que hagan guardia los maquinistas, pues los dos no han de hacerla al mismo tiempo.

El señor Mateo explica el sentido de su enmienda.

Se acuerda vuelva el dictamen á la comisión.

Comisión de Obras

Estaban sobre la mesa los catorce expedientes de concesiones de otras tantas parcelas de terrenos en los pueblos de Monte y Peñacastillo. Se aprueban los dictámenes.

Informe de la comisión favorable á la de Hacienda de la petición de una parcela en Peñacastillo por don Pedro Peredo. Se aprueba el dictamen.

La Comisión propone también se niegue á don Manuel Zamanillo y don Antonio Rodríguez las parcelas que han solicitado en Peñacastillo.

Se aprueba el dictamen.

Despacho ordinario
Comisión de Hacienda

Propone el desahucio de los conciertos por cerveza, aceite de linaza y jabones.

Se aprueba el dictamen.

Comisión de Obras

Don José Pereda solicita la concesión de una sepultura en Ciriego.

Se le concede.

Don Pedro Setién solicita autorización para construir una sepultura en Ciriego.

Se le concede.

La Comisión propone se concedan cuatro meses de prórroga al contratista del alcantarillado del Sardinero para terminar la obra.

Queda sobre la mesa.

También propone la misma Comisión se ceda un sobrante de vía pública en Monte á don Ramón Boó Toca y otro en Peñacastillo á don Manuel Cué.

Quedan sobre la mesa.

Se queda enterado del importe á que ascienden los jornales de las obras hechas por administración durante la última semana.

Comisión de Policía

Esta Comisión presenta un dictamen y el expediente instruído con motivo del incendio de Monte.

Queda sobre la mesa.

Se propone el traslado de un farol de la calle de San Simón á la casa cuartel de la guardia civil.

Se aprueba.

Proposiciones

El señor San Martín y otros presentan una proposición pidiendo que, una vez terminada la calle de Juan de la Cosa, se coloquen en ella faroles.

Se toma en consideración y pasa á la Comisión de Policía.

El señor del Campo en otra pide que se dote á los sepultureros de Ciriego de blusas negras, con vivos amarillos.

Se toma en consideración y pasa á la Comisión de Policía.

Ruegos y preguntas

El señor Mateo se extiende explicando los motivos que tuvo para presentar en la última sesión la proposición pidiendo que se recabara del Gobierno permiso para tener abiertos todos los establecimientos hasta la una de la tarde y las tabernas hasta las nueve de la noche los domingos.

El señor Orallo dirige al presidente de la comisión de Obras las siguientes observaciones:

Que las obras que el señor Trallero está haciendo en la calle del Padre Rábago no se construyan con arreglo á las Ordenanzas municipales.

Que el cerramiento de la finca ó terrenos de la calle de Santa Lucía no se ha hecho con arreglo á lo acordado por el Ayuntamiento.

Que en la obra de la plaza de Atarazanas ó Pescadería no se cumplen las condiciones de la contrata, haciéndose las alcantarillas de ladrillo en vez de hormigón hidráulico.

El señor San Martín le contesta que el señor arquitecto ha ordenado ya que se eche abajo parte de la obra del señor Trallero; que también ha ordenado al propietario del terreno de Santa Lucía que se sujete á las condiciones acordadas por la Corporación, y que respecto á la obra de la Pescadería ya se ha oficiado al contratista para que no cierre ninguna alcantarilla sin que sea reconocida por el arquitecto.

Añade que á este contratista se le ha obligado á rehacer parte de la obra.

El señor Orallo insiste en que se ha cerrado una alcantarilla sin verla el Arquitecto y que parte de la losetа que se ha levantado del piso de la plaza, que ha debido llevarse al depósito de materiales del Ayuntamiento, se ha deshecho para grava.

El señor San Martín le dice que esté descuidado, que él tiene más interés que nadie en que esa obra se haga bien.

Y se levanta la sesión.

De la provincia

La Alcaldía de Colindres ha devuelto informada la instancia elevada á este Gobierno por el vecino don Eleuterio Echevarría, protestando de dos multas impuestas por aquella Alcaldía.

—

El Ayuntamiento de Reocín ha remitido para su aprobación el presupuesto adicional al ordinario para 1904 y ordinario para 1905.

—

Don Eduardo Woof, como director-gerente de la «Orconera Iron Ore Company Limited» y en su representación, ha presentado recurso de alzada contra providencia de este Gobierno revocando y declarando nulo el acuerdo del Ayuntamiento del Astillero, por el que se aprobó un contrato celebrado entre la Junta administrativa de Guarnizo y dicha Compañía Orconera sobre cesión de terrenos.

—

Por la Alcaldía de Penagos se ha recurrido en consulta á este Gobierno civil, manifestando que viniendo celebrándose las sesiones en domingo desde el mes de enero y prohibiendo la ley del Descanso dominical el trabajo ó servicios dependientes del Estado, provincia ó Municipio, pueden seguir ó no celebrándose las sesiones en dicho día.

Con arreglo á los preceptos del artículo 1.º del Reglamento, se ha resuelto no poder celebrarse en domingo las sesiones.

—

For el ministerio de la Gobernación se ha declarado la incompetencia de aquel Centro para resolver en el recurso de alzada interpuesto por don Victoriano Fernández Campo, contra la providencia de este Gobierno, que autorizaba al Ayuntamiento de Valdáliga para probar la competencia de los aspirantes á la plaza de secretario de dicha Corporación municipal, poder hacer un programa y publicarle, dando un plazo prudencial.

Fúndase la resolución en que la providencia de este Gobierno causó estado, toda vez que no era susceptible de recurso por la vía gubernativa.

—

Por la guardia civil del puesto de Renedo, ha sido detenido el individuo Gaspar Menaya García, de 20 años, jornalero, natural de Alvarez (León), y residente en el pueblo del Astillero, como autor de haber penetrado en la casa morada del vecino Emeterio Rivas Agudo y disparado contra éste un tiro sin que, afortunadamente lograse herirle.

En el acto de la detención le fue ocupado el revólver de referencia, una toalla de felpa y un pañuelo de seda, que había hurtado á dicho Emeterio.

—

En virtud de un bando publicado por la Alcaldía de Potes prohibiendo tener abiertos los cafés en domingo pasadas las once de la mañana, por expenderse en estos establecimientos, además de café, las mismas bebidas que en las tabernas, han recurrido en queja ante aquella Alcaldía los dueños de dichos cafés, fundándose en que se hallan expresamente exceptuados en el art. 6.º del Reglamento de aplicación.

Un incendio

A las once del día 26, se declaró un incendio en las casas de los vecinos de Selaya, Gabriel Hernández y José María Fernández, tomando al poco tiempo bastante incremento.

Como el río se hallaba situado á unos 400 metros de las casas incendiadas, las autoridades, entre las que se hallaba la guardia civil de aquel puesto, dispusieron que por el vecindario se formara un cordón para el acarreo del agua, consiguiendo por este medio que al cabo de dos horas de incesantes trabajos se localizase el incendio.

Las pérdidas ocasionadas en ambas casas son de unas 1.500 pesetas, sin que haya que lamentar desgracia personal alguna, creyéndose que el siniestro haya sido casual.

Puente peligroso

El Alcalde de Mazcuerras se ha dirigido en una comunicación á este Gobierno civil, llamando la atención sobre el estado ruinoso del puente de Santa Lucía, sobre el río Saja, en la carretera de Cabezón de la Sal á Reinosa.

Las quejas por el lamentable estado en que dicho puente se halla, son diarias, pues así las barandillas, como los postes y las vigas, se hallan completamente podridas, siendo esto de una gravedad suma, pues circulando como á diario circulan por aquel puente carros cargados con grandes pesos, coches con gran cantidad de viajeros, etcétera, puede, el día menos pensado, ocurrir una catástrofe si á tiempo no se toma una resolución que evite el peligro actual y el posible día en que haya que lamentar irreparables desgracias.

Según entiende dicho alcalde, debe impedirse el tránsito por dicho puente y realizar inmediatamente las obras de seguridad necesarias ó reconstruir el puente.

Esperamos que las autoridades á quienes compete este asunto tomarán las oportunas medidas para evitar posibles desgracias.

Ecos del Boulevard

A las ocho de la mañana de ayer tuvo lugar la boda de la bella y distinguida señorita Matilde Bustillo, con nuestro estimado amigo el joven comerciante don Maximino Ozaríz.

Se celebró la sagrada ceremonia en la iglesia de la Anunciación, siendo el encargado de autorizarla el párroco de la misma don Gervasio de la Maza.

Fueron padrinos la respetable señora viuda de Bustillo, madre de la novia, y el señor don Antonio G. Chaves.

Terminado el acto sagrado, dirigióse la distinguida comitiva al domicilio de la novia, donde se sirvió un espléndido *lunch*.

Los novios, á quienes deseamos eterna ventura, salieron en el expreso de las diez con dirección á San Sebastián y Zaragoza.

* * *

En su *Charrón*, cuarenta caballos, salió ayer tarde para París en distinguido *sportman* don Juan Pombo Ibarra.

Le acompañan su bella y elegante esposa, su hermano don Fernando y don Enrique Bolado.

Buen viaje y pocos accidentes les deseamos.

* * *

También salió ayer para París y México, el opulento banquero mejicano, benemérito montañés don José Sánchez Ramos, hijo político del expresidente de aquella república señor Juárez.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villacarriedo, seguida contra Bartolomé Arrien Agazen, porque en la madrugada del día 8 de noviembre del año último se hallaban en la taberna de Agustín García, vecino del Soto, el procesado, Celedonio Garrido y otros, y el primero, sin motivo que lo justificase, agredió al Celedonio, causándole lesiones que necesitaron treinta y cinco días de asistencia facultativa para su completa curación.

El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves, y de autor, sin circunstancias, al procesado, para quien pidió la pena de un año y un día de prisión correccional, indemnización de 70 pesetas y costas.

La defensa del procesado solicitó se impusiera á éste la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, por concurrir en su favor la circunstancia atenuante de embriaguez y se le abonara el tiempo de prisión provisional sufrida.

* * *

También tuvo lugar el procedente del mismo Juzgado, seguido contra Tomás Gutiérez Pardo, porque el día 2 de febrero del año actual, en una taberna que en el barrio de Candalias, término municipal de Vega de Pas, tiene Alejo López, se suscitó una cuestión entre el procesado y Recaredo Güemes, y al intentar Tomás Martínez agarrar al primero para que no agrediese al segundo, el procesado sacó una navaja y causó al Tomás Martínez una lesión en la parte posterior é inferior de la región dorsal izquierda, que necesitó 23 días de asistencia facultativa.

El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones menos graves y de autor con la atenuante 6.ª del artículo 9.º al procesado, para quien pidió la pena de un mes y un día de arresto mayor, indemnización de 46 pesetas y costas.

La defensa del procesado solicitó su absolución por falta de delito.

* * *

Angel Ceballos García y Angel Cubas Frías, procesados en el Juzgado de esta capital por hurto, han sido condenados á la pena de 121 pesetas de multa cada uno y las costas por iguales partes.

* * *

Manuel Zalazar Roza, procesado por lesiones en el mismo Juzgado, ha sido condenado á la pena de 250 pesetas de multa, 82 de indemnización y costas, abonándole la mitad del tiempo de la prisión provisional sufrida.

* * *

Salustiano González López, procesado por lesiones en dicho Juzgado, ha sido absuelto declarando de oficio las costas y el hecho falta.

La escuadra de instrucción

Ayer, á las seis de la mañana, pasaron á cinco millas de Cabo Mayor, con dirección á Bilbao, el acorazado *Pelayo* y el crucero *Cardenal Cisneros*.

* * *

Según nos dice nuestro corresponsal en Bilbao, ayer, á las once de la mañana, entraron en aquel puerto el acorazado *Pelayo* y el crucero *Cardenal Cisneros*, fondeando al socaire del rompeolas del puerto exterior.

En breve son esperados los demás buques que forman la escuadra de instrucción.

Manda ésta el contralmirante don Joaquín Lázaga y viene como jefe de Estado Mayor el capitán de navío de primera clase don Enrique Santaló.

El Comandante de Marina de aquella provincia subió á bordo del *Pelayo* á cumplimentar al jefe de la escuadra.

Las tripulaciones de ambos buques saltaron á tierra y fueron muchos á visitar Bilbao.

No se sabe el tiempo que permanecerá la escuadra en aquel puerto.

PLAZA DE TOROS

SENSACIONAL ESPECTÁCULO

El próximo domingo, 2 de octubre, tendrá lugar en nuestro circo taurino una variadísima función que ha de agradar sobremanera al público y recompensará, seguramente, á los amigos de impresiones fuertes de la abstinencia impuesta por la ley del descanso dominical.

El *clou* del espectáculo será el sensacional acontecimiento que se verificará por primera y única vez en Santander.

Eugenio Dutrien, el que tan sólo lo ha realizado en París, Londres, Berlín, San Petersburgo, plaza de Toros de Zaragoza, Bilbao y Gran Circo de Pariba, en San Sebastián, dará su maravilloso salto en que atraviesa 16 metros en el espacio montado en bicicleta y que se conoce con el nombre de la *Fecha humana ó Salto del abismo*.

Para la realización de este salto se coloca una doble pista—superior é inferior—separadas por una distancia de 11 á 12 metros y que comienza en los tejados de la plaza. El ciclista Mr. Dutrien, montado en su bicicleta, se lanza por una rampa de un metro de ancha en declive de 71 por 100, que baja al centro de la plaza, donde queda cortada, yendo á caer á la segunda pista, recorriendo en el espacio 16 metros, los cuales salva la bicicleta matemáticamente por el impulso adquirido en la bajada.

Como datos curiosos de este ejercicio, señalaremos las diferentes velocidades que adquiere el ciclista. La bicicleta, al recorrer la rampa, baja á una velocidad de 68 kilómetros por hora, que se reduce al salir al espacio á 38 kilómetros y al llegar al lado opuesto sube á una velocidad de 48 á 50. El peso de la bicicleta, es de 51 kilogramos, llegando, al caer á la rampa ascendente opuesta, á adquirir por el impulso hasta 606 kilogramos. Mr. Dutrien es el creador de este fenomenal y nuevo ejercicio, que viene explotando desde hace once meses en las principales capitales de Europa y que de paso para el extranjero dará aquí una sola representación de tan interesante y nuevo ejercicio.

Dada la variedad de este espectáculo y el nuevo y sensacional número anotado últimamente, no dudamos que el domingo se vea llena la plaza de Toros, aprovechando el público esta ocasión para presenciar esta gran novedad.

Denuncias y sucesos

La Guardia municipal denunció ayer: Varias bajadas de agua que se hallan rotas en las calles de Ruamayor, Ruamenor y Becedo; el urinario de la calle de Castelar, que carece de agua y exhala malos olores; un hundimiento que existe próximo al urinario de la Plaza de la Esperanza; el patio de la casa número 32 de Ruamenor, que se halla sucio y es de necesidad su limpieza, y á otros varios por infracción de las Ordenanzas municipales.

—

También denunció ayer la guardia municipal al joven José Navarro, de 17 años, sirviente del Restaurant el Cuartelillo, que se negó á obedecer é insultó á un guardia que requirió á una sirvienta de dicha casa por dejar un cajón de basura abandonado en la vía pública.

—

Doña Luz Torres, que tiene taller de planchado en la calle de la Libertad, número 15, bajo, se presentó al guardia número 106 en queja de que varios chicos de aquella calle la habían apedreado las puertas de su habitación y el taller.

—

Varios vecinos de Calzadas Altas se quejan de que tres perros que hay amarrados á cadena, en una finca de doña Francisca Gómez, sita al Sur de la casa núm. 15, no les dejan descansar durante la noche.

Accidentes del trabajo

Descargando sacos de maíz en el vapor *Cabo Quejo*, tuvo la desgracia de caerse cuando conducía al hombro uno de aquéllos, el jornalero Laubinio Gutiérrez, de 26 años, y fracturarse la novena costilla izquierda.

* * *

Haciendo una instalación de gas en una casa de la calle de Calderón el obrero de la fábrica de Lebón, Ramón Cabarga, de 51 años, se produjo con gasolina diversas quemaduras en la mano izquierda.

* * *

Descargando unos muebles, se produjo con un clavo una herida punzante en el brazo izquierdo el obrero Manuel Mata, de 44 años.

* * *

Trabajando en las obras que en la calle de Santa Lucía está ejecutando el señor Hermosilla el obrero Benito Cagigal, tuvo la desgracia de que le cayese encima del pie derecho una piedra, produciéndole la distensión de la articulación.

Todos estos obreros fueron curados en la Casa de Socorro.

Casa de Socorro

También se curaron en este benéfico establecimiento:

Zacarías Martínez, de 23 años, de una distensión en la articulación del pie derecho.

Mercedes Perandones, de 18 años, de una herida punzante en el tercio superior de la pierna izquierda.

ACTA

En Reinosa á 27 de septiembre de 1904; reunidos de una parte don Rafael Aguado y don Andrés Fagalde, en representación de don Ramiro Lezcano, y don Alfonso Martínez Obeso y don Julián Quevedo, en representación del señor marqués de Velasco, con objeto de solucionar la cuestión pendiente entre dichos señores, convienen de mutuo acuerdo lo siguiente:

Los representantes del señor Lezcano dicen que su representado procedió correctamente, pues no hizo otra cosa que bromear con sus amigos sin que en ningún momento se saliera de los límites de la cortesía que informa todos sus actos, y que el señor Lezcano para nada trató de molestar al señor marqués de Velasco. La representación del señor marqués de Velasco se convence de que el señor Lezcano, al realizar el hecho que fue origen de la cuestión, no ha podido ofenderle puesto que no lo hizo ni contra él ni contra persona que le pudiera interesar, reconociendo por tanto dichos señores que su representado procedió así creyéndose ofendido, y por tanto retira todo cuanto haya dicho que pueda molestar al señor Lezcano, conviniendo los que suscriben en que la cuestión por lo tanto quede terminada y nuestros representados en el lugar que como caballeros les corresponde, extendiendo este acta por duplicado para que puedan hacer de ella el uso que tengan por conveniente, firmándola en el sitio y fecha que encabeza este documento.—*Julián Quevedo, Alfonso Martínez Obeso, Andrés Fagalde, Rafael Aguado.*—Es copia.

CIRCO MODERNO

Con bastante entrada se verificó la función de anoche, en la que fueron aplaudidos todos los artistas, especialmente los señores Inas, que llaman extraordinariamente la atención en cuantas funciones toman parte.

Para hoy anuncian la tercera de moda que, como las anteriores, promete verse muy concurrida por la variación del programa, en la que tomarán parte la citada troupe Inas; Mr. Carné, con su perro calculador; los excéntricos bufos Hermanos Guerra; los números más notables de la Compañía y por última vez el trío Agosti.

A la entrada serán obsequiadas las señoras con vistosos y elegantes programas con el orden de la función.

Enfermedades de los ojos

VIÑA LOMBA. Consulta de diez á una y de tres á cinco. Hernán Cortés, núm. 2, 2.. Encima de la farmacia de Hontañón.

Impermeables

Los que dan mejor resultado son los confeccionados á la medida en la sastrería Viuda de Marcelo Aguirre.

Carricks y gabanes de paño impermeabilizado, desde 50 pesetas.

San Francisco, 25

Noticias militares

El capitán de infantería don José Azuela Salcedo ha sido destinado al ministerio de la Guerra.

* * *

Ha sido destinado á la zona de Reclutamiento de esta capital, el segundo teniente de infantería, don Valentín Rodríguez Zaldívar.

* * *

El farmacéutico mayor de Sanidad, de reemplazo en esta ciudad, don José Maffey Puigdollers, ha sido destinado al Hospital Militar de Vitoria.

[redacted]

A las cuatro de la tarde de ayer falleció en esta capital don Doroteo Alcíbar y Minteguis, á la edad de 62 años.

De una honradez acrisolada, laborioso en grado sumo, franco y cortés, el señor Alcíbar contaba con numerosísimos amigos que reconocían y ponderaban sus bellas cualidades.

Reciban su desconsolada viuda é hijos, y muy especialmente su hijo político nuestro particular amigo don Luis Fuertes, el testimonio de nuestro sincero pésame por esta desgracia que les aflige.

[redacted]

Se hallan vacantes las plazas de fiel contraste de pesas y medidas de las provincias de Cuenca, Palencia y Zamora.

La maestra de la escuela de Ontoria (Cabezón de la Sal) participa que habiéndosele mandado trasladar la escuela y su casa habitación á otro local designado al efecto, ha hecho el traslado del local escuela, pero no de su casa habitación, por no reunir las debidas condiciones de capacidad é higiene el nuevo local designado.

Mitin republicano

Hoy 29, á las nueve de la noche, en el Casino republicano, Cuesta del Hospital, número 3, se celebrará un mitin para conmemorar la gloriosa fecha en que España conquistó para llevar á sus leyes los sagrados derechos del hombre.

Como esta fiesta puede considerarse como de familia, no podrán entrar en los salones del Casino otras personas que aquellas que profesen ideas republicanas.

Santander 29 de septiembre de 1904.—*La Junta municipal.*

CARIDAD

Recomendamos á nuestros caritativos lectores á un pobre obrero llamado Salustiano Rodríguez, que tiene una hija gravemente enferma y carece en absoluto de recursos.

Habita en la calle de Rosa, núm. 4, bajo.

Mareas para hoy

Pleamares: 5'31 mañana y 5'51 tarde.
Bajamares: 11'52 mañana y 00 00 noche.

Convocatoria

La Sociedad *Unión Cántabra Comercial*, suplica á todos los industriales perjudicados con el descanso dominical, acudan á una reunión que se celebrará en el día de hoy, á las tres de la tarde en su domicilio, Cuesta del Hospital, número 7, bajo, con objeto de tomar acuerdos.—*La Directiva.*

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro querido amigo don Carlos Chaves, hijo del celebrado escritor don Angel R. Chaves, redactor de *El Imparcial*.

El señor Chaves ha pasado una temporada en San Roque de Riomiera y Ontaneda, y hoy saldrá de Santander con dirección á Madrid.

Le deseamos un viaje feliz, enviándole la expresión de nuestro afecto.

Exámenes mensuales

Mañana y pasado mañana se verificarán, en la Escuela Laica, los exámenes correspondientes al mes de septiembre.

En ambos días los actos darán principio á las diez, en la mañana, y á las dos y media, en la tarde, pudiendo ser presenciados por los padres de familia y por cuantas personas lo deseen.—El Presidente, *Lorenzo Portilla.*

En virtud de concurso de traslado ha sido nombrado catedrático de Lengua y Literatura castellanas de este Instituto de Santander, don José Rogerio Sánchez.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de ocho á diez, en el Boulevard:

Pasodoble, *Gascogner*.—Suppé.
Mazurka, *Ninette*.—Foglietti.
Sinfonía, *Los ciegos de Toledo*.—Métrial.
Escena segunda de *Lohengrin*.—Wagner.
Vini Vidi Vici, vals.—Colanchi.

Sesión extraordinaria

Hoy, á las ocho y media de la noche, celebrará sesión extraordinaria la Junta Directiva de la «Agrupación Radical Laica», para tratar asuntos de interés. Se suplica por lo tanto, la asistencia de los miembros que forman dicha Junta.—El Secretario, *A. Torre.*

Movimiento marítimo

DIA 28

Buques entrados

Cantabria, de Bayona, con carga general.
Fortuny, de San Sebastián, con ídem.
Cabo Quejo, de Avilés, con ídem.
Méjico, de Llanes, con ídem.
Hermance Conseil, de Orán, con ídem.

Buques salidos

Peña Angustina, para Rotterdam, con mineral.
Bazán, para Gijón, con carga general.
Seresia, para Bilbao, con ídem.
Carbones Asturianos, para Gijón, en lastre.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.** Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra «Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Observaciones meteorológicas

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 767; á las doce, 767'5; á las seis de la tarde, 767'8.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 15; á las doce, 18; á las seis de la tarde, 16'8.
Máxima, 18'9.
Mínima, 102.
Tendencia del barómetro, subir.

Matadero

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 21; menores, 11; con peso de 4.154 kilos.
Cerdos, 6; con 586 kilos.
Corderos, 15.

A. HONTAÑON

MÉDICO

Ofrece sus servicios profesionales. Velasco, 7, 3.º

¡Consulta de once á dos

MADRID	Día 28	Día 27
Interior, F, E y D	77 80	77 80
Idem idem, G	77 80	77 80
Idem idem, A y B	77 95	77 95
Amortizable 5 por 100, F, E, D	00 00	00 00
Idem idem, C B y A	00 00	00 00
Cédulas Banco Hipotecario de España al 5 por 100	000 00	000 00
Idem idem al 4 por 100	103 80	103 80
Tabacaleras	419 75	420 00
Banco de España	479 00	478 00
Idem Hispano-Americano	000 00	000 00
Idem de Castilla	00 00	00 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza	000 00	000 00
Cambio sobre París á la vista	37 15	37 20
Londres á idem idem	34 52	35 40
Exterior español en París	88 25	88 45
Bolsa de Barcelona, interior	77 90	77 90
dem corriente en esta Bolsa	77 82	77 75
Azucareras: acciones preferentes	117 00	117 50
Idem Obligaciones	101 50	101 50
Idem idem ordinarias	72 25	72 25

Tendencias: dudosa. Varios

BARCELONA

CIERRE DEL BOLSIN

Barcelona 28—16'10.

Interior	77 90
Exterior. Estampillado. Cambio de París conocido	88 90
Amortizable 5 por 100	97 70
Almansas 5 por 100	103 25
Arizas 5 por 100	104 75
Colonial	00 00
Nortes	53 55
Orconera	26 25
Alicantes	84 00
París	87 35
Londres	34 52

F. Romaguera

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Representante en Santander, VALENTÍN F CÁRCABA

BILBAO

DÍA 28

VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES

Acciones Banco de Gijón, 167 por 100.
» Crédito Unión Minera, 218 por 100.
» Altos Hornos de Vizcaya, 197 por 100.
» Seguros Aurora, 68 por 100.
» Española de Explosivos, 280 por 100.
Obligaciones Ferrocarril Bilbao á Durango, 2.ª 93'50.

Jóvenes, usad los productos al **Petróleo Sansón** y seréis siempre bellas.

Probar las garapiñadas de la confitería de Ramos, Becedo, 11.

LIEJA (Bélgica)

18, RUE DARCHIS

Institut Francken
Internat-Externat

Academia preparatoria para el ingreso en las Escuelas especiales de minas, arte y manufacturas; de ingenieros, mecánicos electricistas de *Institut Electro técnico Montefiore*; comerciales y de ingenieros químicos azucareros.

Se facilitan prospectos

CRISTALES (vidrios planos)

Nadie más **barato** que **EL VALENCIANO de la calle de Juan de Herrera.**

Presupuestos para obras.

Especialidad en artículos para **cafés, sondas y tabernas.**

Queso de Reinosa

El legítimo es la marca BOFFARD

ALMACÉN DE COLONIALES

Obieta y Gutiérrez

(ANTES PEDRO F. DE OBIETA)

Aceites, Azúcares, Almidones, Achicoria Añil, Betunes, Café, Conservas, Canela, Chocolate, Bolsas, Galletas, Hilos torcidos, Jabones, Legumbres, Papel, Sogas, Tapioca, Té, vinos generosos, aguardientes embotellados y sidra champagne.

Inmenso surtido en bujías esteáricas de las principales fábricas.

Depósito exclusivo de los libritos Rey de Espadas, El Viajante y La Americana.

6 y 8, ISABEL II, 6 y 8
RENTE AL MERCADO NUEVO

CORSETERÍA MODERNA

Confección de corsés á la medida.

ALBERDI HERMANAS

Puente, núm. 4, entresuelo; encima de la armería

LA EQUITATIVA

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

DE P. MATA Y COMPAÑÍA

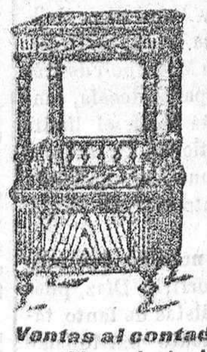

Juegos completos de sala, gabinete, despacho y comedor.

Sillerías modernas y de junco esmaltado.

Camas doradas, jergones y otros artículos.

Muebles para fondas y balnearios.

Buqueta para pisos y artesonados

Ventas al contado y á plazos

Plaza de la Aduana, 1

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

y Academia Perlotal Merranll

Santa Clara, 7, 3.º—Santander

Bachillerato comercio oficial y práctico; idiomas; preparatorio de carreras especiales; profesorado numeroso y con el título correspondiente; brillante resultado en todos los exámenes; estudio vigilado en la misma Academia.

Horas de matrícula, de 9 á 12 y de 3 á 5.

PÍDANSE REGLAMENTOS AL DIRECTOR

M.E.C.D. 2017

Colegio de San Juan Bautista (Institución Manzanedo).--Santoña

La Institución

Fue fundada el año 1871 por el marqués de Manzanedo, duque de Santoña, y está hoy bajo el patronato de la marquesa de Manzanedo, hija del fundador.

Soberbio edificio, rodeado de extensos terrenos, consagrados a esparcimiento de los alumnos ocupando en total una superficie de 215.000 pies cuadrados.

Enseñanzas prácticas é intuitivas por medio de abundante y selecto material científico.

Educación esmeradísima. Resultados muy brillantes en todas las enseñanzas.

Celo exquisito en el cuidado y asistencia de los alumnos internos, á quienes se rodea de las atenciones de la vida de familia.

La enseñanza es gratuita; módica pensión por la asistencia completa de los alumnos internos.

En el mes de julio último fue honrado este establecimiento con la visita de S. M. el Rey don Alfonso XIII, quien se dignó hacer expresivas manifestaciones de elogio por el estado de prosperidad de esta institución.

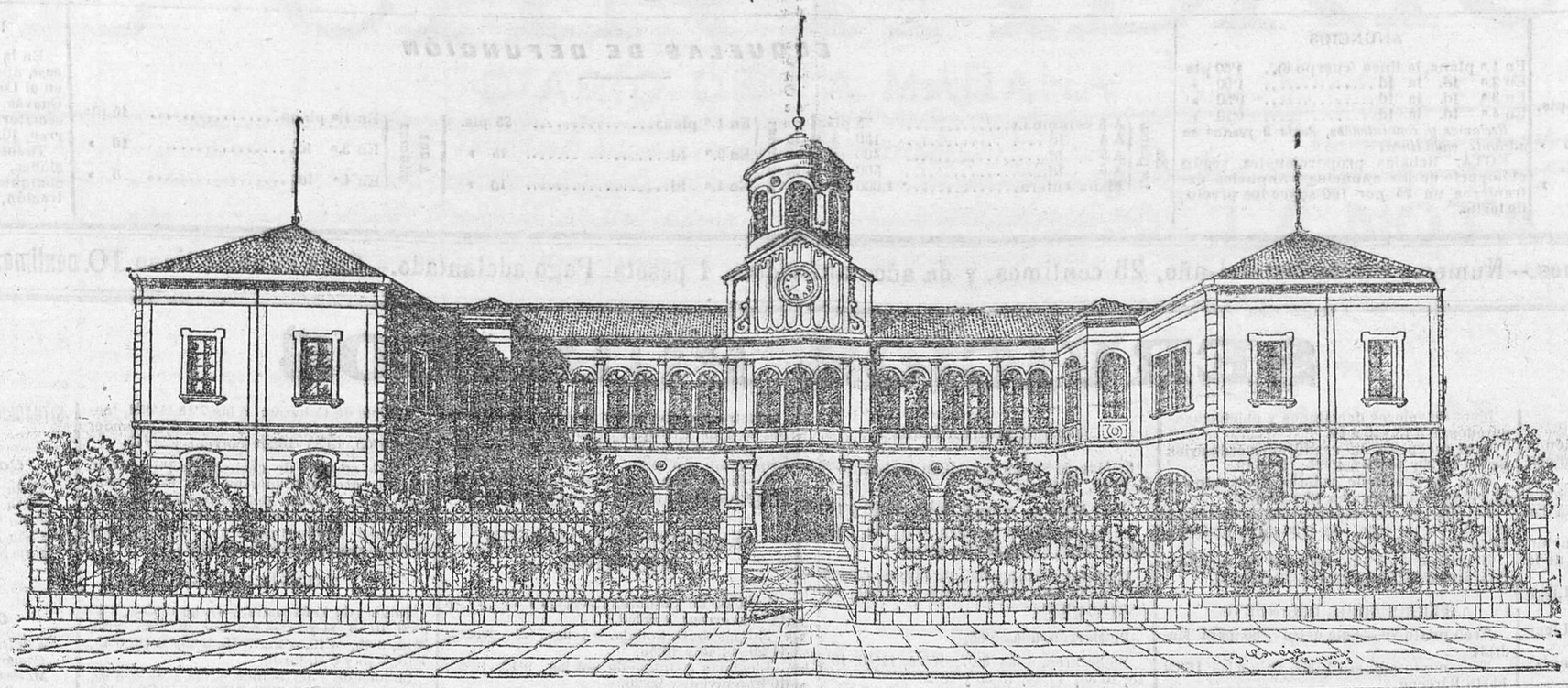

Enseñanzas

Primaria (elemental y superior).
Bachillerato completo.
Estudios elementales de Agricultura.
Estudios de Comercio (oficiales y privados).
Estudios de náutica.
Estudios de adorno (dibujo, pintura, solfeo, piano y violín).

Personal durante el curso actual

Cuatro Licenciados en Filosofía y Letras.
Tres Licenciados en Ciencias.
Dos profesores mercantiles.
Dos profesores especiales de idiomas.
Un capellán (profesor de Religión).
Un profesor de Náutica (teniente de navío).
Un profesor de Gimnasia (médico del Colegio).
Dos profesores de primera enseñanza:
Un profesor de dibujo y pintura
Un profesor de solfeo y piano
Un profesor de violín.
Profesores auxiliares, inspectores de orden, etc.

El director, ***Don José Galonia y Alonso,*** facilitará el Reglamento por que se rige esta Institución y cuantos datos y antecedentes se deseen.

EL TELÉGRAFO

(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Los que regresan

Esta noche, como estaba anunciado, ha llegado á Madrid el señor Maura.

Mañana regresarán la Reina, las infantas Isabel y María Teresa y los príncipes de Asturias.

Sobre una dimisión

El Gobierno dice que no tiene noticia de la dimisión del Alcalde de Sevilla.

El Rey

Mañana marchará el Rey á Salamanca y Zamora, yendo después á las maniobras, para lo cual se le unirá en Valladolid el general Linares, dirigiéndose á Aragón por la línea de Ariza.

Sesiones preparatorias

Las sesiones preparatorias en ambas Cámaras se celebrarán el domingo, pues el reglamento dispone que se verifiquen el día antes de la apertura de las Cortes.

Los panaderos

Los obreros panaderos de Madrid se declararán en huelga el 1.° de octubre, á causa de haber acordado los patronos volver al antiguo sistema de trabajo, infringiendo las últimas bases convenidas.

Los obreros se han ofrecido á trabajar por cuenta del Municipio, á fin de que el vecindario de Madrid no sufra los efectos de la huelga.

Cambio de ministro

El ministro de la Guerra marchará el sábado ó el domingo á Valladolid para unirse con el Rey, regresando entonces á Madrid el ministro de Instrucción pública.

Aplazamiento comentado

Hoy ha sido muy comentada la noticia del aplazamiento de su regreso anunciado por los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, suspendiéndose, por tanto, con dicho motivo, la reunión en que ha de exponerse la conducta que han de seguir los demócratas en las Cortes durante la próxima legislatura.

Villaverde

El sábado regresará el señor Villaverde y asistirá á la reunión de las mayorías.

Dicho señor viene dispuesto á no entorpecer la marcha del Gobierno.

Dice que antes que todo es conservador y no quiere, sin beneficio para el país, acelerar las cosas ni echarse encima ciertas responsabilidades.

Persiste en la necesidad de resolver el problema de los cambios, y si el Gobierno no se ocupa de esto, tiene ya redactada una proposición incidental, qué apoyará y retirará, sin que se ponga á votación.

A un periodista que visitó al señor González Besada, éste le confirmó los propósitos del señor Fernández Villaverde de obrar como un correcto ministerial.

Le ha escrito encargándole que recomiende á sus amigos que asistan á la reunión de las mayorías.

Justifica esta resolución con la necesidad de robustecer al único instrumento de Gobierno de que hoy dispone la Corona, mientras los liberales de las dos ramas no depongan sus rencillas, capacitándose así para gobernar.

El señor González Besada añadió que el mismo sábado regresará á Madrid el señor Villaverde, dependiendo su asistencia á la reunión de las mayorías de la hora de su llegada.

Sin embargo, exigirá del Gobierno la resolución del problema de los cambios, sin dejar por esto de ser un perfecto ministerial.

De la Granja

Telegrafían de la Granja que á primera hora de esta mañana estuvieron paseando juntos el Rey y el señor Maura.

A las ocho marcharon á Riofrío.

La Reina y las infantas marcharon á Segovia, donde fueron recibidas con aclamaciones.

Dirigiéronse á la Academia de Artillería, siendo obsequiadas en el salón de la biblioteca con un delicado *lunch*.

La Reina brindó por el cuerpo de Artillería.

Después fueron á la Catedral y visitaron el Alcázar.

Más tarde recorrieron la Fuencisla, los Templarios y la Vera Cruz.

A las dos de la tarde regresaron á la Granja.

A media tarde regresó el Rey de la cacería, con buen número de piezas.

Mañana á primera hora marchará á Salamanca y por la tarde marchará á Madrid la familia real.

El señor Maura, después de almorzar con el Rey en Riofrío, marchó á La Losa, tomando el tren de Madrid.

Incendio

De Pamplona anuncian que en Echarriaranaz se quemaron seis casas, sin que ocurrieran desgracias personales.

Expedicionarios madrileños

Dicen de Barcelona que una gran muchedumbre esperaba en la estación la llegada de los republicanos madrileños.

A las cinco llegó el tren, al que esperaba también el señor Salmerón.

Los expedicionarios fueron recibidos con vivas á Salmerón y á España.

Con gran entusiasmo se organizó una manifestación numerosísima, que se dirigió con el mayor orden al casino de Fraternidad Republicana.

Allí se improvisó un mitin, en el que hicieron uso de la palabra los señores Corominas, Catalina y Lerroux, siendo todos ovacionados.

Don Carlos y su hijo

Asegúrase en Roma que es inminente la ruptura de relaciones entre don Carlos de Borbón y su hijo don Jaime.

Las maniobras

Las tropas del bando Norte fueron hoy revistadas en Braga.

A ocho kilómetros de Alcaraz, en la divisoria de Aragón y Cataluña, se encontraron á las guerrillas que salieron de Lérida para cortarles el paso.

Inmediatamente el general Franch ordenó su ataque y el regimiento de Numancia atacó el centro.

Un escuadrón destacado consiguió envolver el flanco izquierdo de las guerrillas, el regimiento de Montesa envolvió su flanco derecho y dos escuadrones, al mando del capitán de Estado mayor señor Villoría, les cortó la retirada.

Una batería protegió el avance y otra batería y el regimiento de Santiago quedaron de reserva.

Terminado el combate siguió el avance del bando Norte.

Cada soldado lleva 90 cartuchos.

A última hora recibieron un aviso urgente de apresurar la marcha, pues llegó á Daroca un escuadrón de Pavía.

En el encuentro de los guerrilleros con el bando Norte, éste intentó cortar los puentes para impedirles el paso, pero la infantería se adelantó y cortó los puentes.

El bando Sur prosigue su avance.

Un escuadrón de Pavía llegó á Alhama.

Noticia desmentida

De Londres dicen que es inexacta la información publicada por el periódico *España* referente á indicaciones hechas al Gobierno español por el embajador inglés en Madrid sobre la carga de carbón del buque ruso *Terek*.

Portugueses y africanos

De Lisboa comunican que en el Africa portuguesa, los guanmanas atacaron á una columna portuguesa, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Los portugueses tuvieron cuatro muertos y seis heridos.

El enemigo volvió á atacar, teniendo 25 bajas más.

Fallecimiento

Participan de San Petersburgo que ha fallecido el almirante Yourieff.

Su muerte ha sido sentidísima.

Horroroso incendio

Un despacho de Londres da cuenta de que un horroroso incendio ha destruído los almacenes de la destilería *North Scotland Company*.

Ardieron cinco millones de litros de alcohol, formando un verdadero lago de fuego.

Las pérdidas se calculan en 50 millones de pesetas.

Otra vez los boxers

Telegrafían de Shanghai que en las regiones del Norte y Oeste de Chantoung los boxers reparten, como en 1900, proclamas fijando la fecha del 17 de octubre para comenzar el exterminio de los extranjeros residentes en China.

Choque de trenes

De Nueva York comunican que en el Estado Unidos del Maine ha ocurrido un choque de trenes, quedando ambos destruídos y resultando 18 víctimas.

Apuestas

En todas las ciudades de los Estados se conciertan grandes apuestas con motivo de la próxima elección presidencial.

Un incidente grave

Un telegrama de Viena da cuenta de un grave conflicto en que se halla Turquía.

Enterado el embajador de Inglaterra en Constantinopla de que parte de la escuadra rusa en el Mar Negro cruzaría de noche y con gran sigilo los Dardanelos, lo puso enseguida en conocimiento del Sultán.

Este reunió inmediatamente á los ministros y se acordó impedir enérgicamente el paso de los buques; pero enterada Rusia de este acuerdo, reclama á Turquía el pago inmediato del resto de la indemnización de guerra que la adeuda y que es considerable.

El Sultán hállase perplejo.

Cuestión anglo-china

Según un despacho de Londres, el Gobierno inglés estudia el asunto relativo á la ocupación del puerto de Wei-hai-Wei.

Parece que, con arreglo á los tratados estipulados con China, Inglaterra tiene derecho á ocupar á Wei-hai-Wei mientras Rusia no evacue á Port-Arthur.

* * *

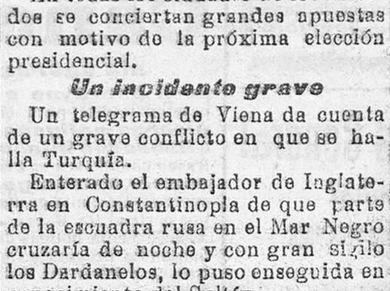

Madrid 29—3.

La huelga de Marsella

Aumenta ostensiblemente el número de obreros que han reanudado el trabajo, con cuyo motivo se confía en que pronto quedará restablecida la normalidad.

Las Escuelas Pías

Un despacho de Palma dice que la Congregación de las Escuelas Pías ha renunciado á seguir en el uso del ex convento de San Francisco que les había cedido el señor Maura siendo ministro de la Gobernación.

En vista de esta renuncia telegrafió el señor Sánchez Guerra al Gobernador, dándole la orden de recibir el edificio devuelto.

Con esta autorización el Gobernador y el Rector de las escuelas pías de Barcelona hicieron entrega del edificio al arquitecto provincial y al señor Pons, académico de la de San Fernando.

En este edificio existe un famoso claustro del siglo XIII declarado monumento nacional.

Los profesores de la escuela pía pasan á Cuba, donde fundarán un centro de enseñanza.

Funerales

Dicen de París que á los funerales del señor Iturbe, ministro plenipotencia de Méjico en España, asistieron las colonias mejicana y española.

Firma

Hoy se firmó una combinación de intendentes militares, varias cartas reales y la concesión del Toisón de Oro al general Azcárraga.

Congreso obrero

Dicen de Valladolid que se ha inaugurado el Congreso de sociedades obreras.

Más de la guerra

Un despacho de San Petersburgo dice que los Zares regresarán á mediados de octubre, que irá á dicho punto la Reina de Inglaterra.

Varios agentes rusos han marchado á los arsenales del Mediterráneo con el objeto de adquirir once contratorpederos último modelo.

De Tokio telegrafían que el *Novie Vriema* refuta los argumentos de varios publicistas extranjeros que pretenden que Rusia pueda concertar la paz con el Japón, sin comprometer el prestigio de aquella nación.

De San Petersburgo dicen que durante los días 26 y 27 el destacamento de Sansonoff sostuvo ligeras escaramuzas con los japoneses.

El Vesubio

Los últimos despachos de Nápoles dicen que la erupción del Vesubio toma proporciones espantosas.

RICARDO.

Tarjetas postales

Ediciones *Librería General*, editadas por la casa Purger y Max Krause, de Berlín, y Hauses y Menet, de Madrid, en fotocromo y fototipia. De venta en el kiosko de la Avenida de las Naos, estancos del Muelle, 7; Muelle, 23; Ribera, 1; Plaza Vieja; Daoiz y Velarde 15; Martillo (palacio de Pombo) y en la ***Librería General, Amós de Escalante, 10,*** teléfono número 292, y en la sucursal de esta casa en el Sardinero, kiosko al lado del Gran Hotel.

†

D. Doroteo Alcibar Minteguía

Falleció ayer, á las cuatro de la tarde

A LA EDAD DE 62 AÑOS

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su viuda doña Estefanía Guerrica-Echevarría; sus hijos don Juan, doña Cándida, doña Antonia y don Pedro; su hijo político don Luis Fuertes; su hermana doña María Juana, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la misa del alma que se celebrará hoy, á las ocho de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Paseo de Menéndez Pelayo, número 4, al sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Santander 29-9-1904.

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUNCION CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Proscrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restriñe, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, PARIS

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

HERNAN CORTES (PLAZA NUEVA)

Palacio del Sr. García Macho, teléfono 200

Cocina francesa y española
Servicio á la carta

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Tournedos á la parisién

Gabinete sin amueblar Se alquila uno en sitio céntrico, para familia ó caballero solo. Informarán en esta Administración.

Compañía Arrendataria de Tabacos

Se abre un concurso para contratar el suministro de carbón que puedan necesitar los generadores de vapor de la fábrica de tabacos de esta capital, desde 1.° de enero de 1905 hasta 31 de diciembre de 1907.

Las proposiciones podrán presentarse hasta el día 20 de octubre próximo venidero en dicha fábrica y en las oficinas centrales de la Compañía en Madrid (plaza del Rey, 4), dentro de las horas de despacho, en donde se hallan de manifiesto las condiciones del contrato, que habrán de llenarse para poder asudir al concurso.

Santander 27 de septiembre de 1904.—El administrador jefe, *José M. Casado.*

Por poco dinero se empapela una habitación; gran surtido de papeles pintados de mucho gusto; los hay también de estilo modernista. Precios sin competencia. *Pérez del Molino y Compañía*, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal: Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

Sordo-mudos y ciegos

Este Colegio, dirigido por un sacerdote y en el que se emplea el método *oral puro*, se ha trasladado al paseo de Menéndez Pelayo, hotel «Marina».

Abonos químicos

para prados y cereales

Los señores agricultores hallarán toda clase de abonos garantizados á precios muy económicos. Para pedidos dirigirse á *Barquín, Alonso y C.ª—Muelle, 15*

LA GRAN BRETANA

Grandes almacenes de camas, muebles y ebanistería

DE

VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATA

Compañía, 22. Teléfono 322

Especialidad en juegos de *alcobas, comedores, salas, gabinetes, despacho* etc.

Gran surtido en *ebanistería y cortinajes* de variedad de modelos.

Ventas al contado y á plazos, sin fiador.

Cuotas reducidas para el pago en Mazos

Preparados oficinales de la farmacia

DE

M. Díez Solórzano

BLANCA, 4o

Jarabe de yema de abeto.
» Bálsamo de Tolú.
» Brea.

Usanse en todas las enfermedades de las vías respiratorias y contra toda clase de *tos*, incluso la *tos ferina*.

Muebles, sillería

cortinaje y espejos

V. Araluce

Plaza de la Libertad

Pídanse catálogos ilustrados

Villa de Suances

Plato del día: Abati de ganso a la pre-2entanne.

SE NECESITA un dependiente de comercio, mayor de edad, con garantía personal ó en metálico y apto para desempeñar el cargo de administrador en un establecimiento de ultramarinos.

Cantabria

Revista quincenal de Agricultura, ganadería, industria, Artes y Letras montañesa

DIRECTOR: B. RODRÍGUEZ PARETS

Se ha puesto á la venta el número 20 correspondiente al 23 del corriente septiembre, que contiene el siguiente sumario:

Paisajes montañeses: Una casa solariega.—El Congreso agrícola de Salamanca, por B. Rodríguez Parets.—La escasez de fruta, por Columela.—Cañada de la región septentrional del Valle de Toranzo.—Cuáles son los mejores gallos para la reproducción.—Antología montañesa: Don Amós Escalante y Prieto, *En el Sardinero*.—Las algas y el ganado, por W.—De ferias.—Revista mercantil, por Mariano.—Sección de noticias.

Grabados: Una casa solariega.—Cañada de la región septentrional del Valle de Toranzo, cuadro de A. Riancho.—Retrato de don Amós Escalante y Prieto.

Se vende en la Administración de EL CANTÁBRICO á 0'25 ejemplar y en la Librería General del Correo.—Suscripción anual, 6 pesetas.

Academia Piñal

TABLEROS, 6, PISO PRAL.

Preparación completa para el ingreso en las escuelas de Ingenieros de Caminos, Minas, Industriales, Arquitectos y Colegio General militar.

Informes y matrícula: de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

TIPOGRAFÍA DE «EL CANTÁBRICO»

Calle de la Compañía, número 8

SANTANDER

M.E.C.D. 2017

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN

Trimestre, en la capital..... 5'75 pts.
» fuera de la capital... 4'25 »
Extranjero, un año..... 40 »

ANUNCIOS

En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8).. 1'50 pts
En 2.ª id. la id..... 1'00 »
En 3.ª id. la id..... 0'50 »
En 4.ª id. la id..... 0'10 »
Reclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante, cada línea.
NOTA. Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un *25 por 100* sobre los precio de tarifa.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En 1.ª plana: A 3 columnas..... 75 pts. | A 4 id..... 150 » | A 5 id..... 400 » | A 6 id..... 500 » | Plana entera..... 1.000 »
A dos columnas: En 1.ª plana..... 25 pts. | En 3.ª id..... 15 » | En 4.ª id..... 10 »
A una columna: En 1.ª plana..... 15 pts. | En 3.ª id..... 10 » | En 4.ª id..... 5 »

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración, planta baja de la casa número 2 de la calle de la Compañía y en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y en la Librería General, Correo, 10.
Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos y cualquier otro que se refiera á la Administración, se hará en Santander.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

De Madrid.—Llega á la Administración á las 8'45 y 9 de la mañana Sale de la Administración á las 17'15 y 7 tarde
De Bilbao.—Llega á la Administración á las 11 mañana y 18'15 tarde, y sale á las 13'30 y 6'15
De Cabezón.—Llega á la Administración á la 16'45 de la tarde. Sale á las 11'15 de la mañana
Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 cada mes. Sale el 20.
Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cadames. Sale el 22.
Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.
Salida de carteros á distribuir; 10 y 12 de a mañana, y 17 y 19'30 tarde.
Recogida de buzones: 9'45, 12'30 mañana y 14'30 y 20 mañana.
Periódicos é impresos presentados por las empresas: de 8 á 11 mañana.
Entrega de apartados: 8'30 á 10, 11'30 á 13 y 15 á 17.
Idem de valores declarados y objetos asegurados: 9 á 13 y 16 á 19.
Para recepción de certificados ordinarios de 9 á 12'30; 14'30 á 16'15; 18 á 19.
Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: 9 a 13 y 16 a 19.
Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 8'30 de la mañana, 13'30 dela tarde arde.
Reclamaciones é incidencias de certificados. de 9 á 12'30; 14'30 á 16'15; 18 á 19

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22.—Sale á las 7'30 para Madrid.
Tren mixto número 1.082. Sale á las 18'09 hasta Bárcena.
Tren de mercancías número 1.085—Llega de Bárcena á las 0'19
Tren correo expreso número 4.—Sale á las 17'55 para Madrid.
Tren correo expreso número 3.—Llega á Santander á las 8'27 mañana.
Tren mixto número 25.—Llega á las 18'45 de Madrid.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander—Para Bilbao, á las 7, 10'10, 14'20 y 17'.30
Para Marrón. á las 7, 10'10, 14'20 y 17'56
Para Solares.—A las 8'26, 9'22, 11, 12'15, 14'51, 15'25, 16'55, 18'55 y 20'42.
Llegadas á Santander, de Bilbao.—De Bilbao, á las 8'35, 10'48 (correo), 12'49, 18'05 (correo) y 20'59
De Marrón, á las 8'35,
De Solares, á las 8'07, 10'04, 11'40, 13'28, 15, 16'38, 17'24, 18'36 y 20'23

—

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Hazas servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao á las 7, 10 y 17'30 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.
En Gama coches á Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Salidas de Santander.—A las 7'33, 11'12 14'30 (correo), y 18'50.
Salidas de Ontaneda.—A las 7'42 (correo), 11'26, 14'40 y 18'56.
Llegadas á Ontaneda.—A las 9'12, 12'25, 16'07 (correo) y 20'26.
Llegadas á Santander.—A las 9'18, (correo), 13'05, 16'16 y 20'36.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Salidas de Santander á las 7'30, 11'30 (correo) 14'45 y 18'40, para llegar á Cabezón á las 9'20, 13'20, 16'27 y 20'32.

Salidas de Cabezón: á las 7'15, 14'50, (correo), 11'55 y 18'30, para llegar á Santander á las 9'05, 13'35 16'39 (correo), y 20'15.
Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, á la estación del Norte. En Cabezón, á Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arriondas Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'15, 2'45, 3'15, 3'45, 4'15, 4'45, 5'15, 5'45, 6'15, 6'45, 7'15, 7'45 y 8'30 tarde.
Salidas de Puertochico. A las 2'30, 3, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30 y 9'15 tarde y 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana.
Entre la Plaza de Numancia y Puertochica desde las 7 de la mañana hasta la 1'30 de lo tarde.
De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRIC

Compañía Santanderina

Peña Angustina.—En viaje á Rotterdam
Peña Cabarga. En Blyth
Peña Castillo.—En viaje á Frangsund
Peña Rocias.—En Rotterdam.
Peña Sagra.—En Santander

* * *

Compañía Montañesa

Astillero.—En viaje á Rotterdam.
Camargo.—En Chantenay.
Matienzo.—En Troon.
San Salvador.—En viaje á Santander.

* * *

Vapor "Esles"

En Santander.

Harina lacteada Alonso (patente)

Contiene la leche pura de los altos pastos de Reinosa. Concentrada en el vacío á muy baja temperatura
Proveedores de la Real Casa.—Hijos de Alonso, farmacéuticos.—Laboratorio, fábrica á vapor,—Reinosa
De venta en las principales droguerías, farmacias y ultramarinos

Amor
El mejor brillante para limpiar metales
DE VENTA EN TODAS PARTES
Fabricante:
Lubszynski y Cº. Berlin N. O.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo
CLIN y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS
MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.
506

El Norte
Compañía anónima de seguros contra incendio
Domiciliada en San Sebastián
Capital social: ***5.000.000*** *de pesetas*

Esta Compañía, genuinamente española, está sujeta á una severa administración que le permite ofrecer al público primas sumamente módicas y inferiores en la mayoría de los casos á las aplicadas por las demás Compañías aseguradoras. No tiene peritos extraños á la región, valiéndose para estos servicios de personal local que no puede ser ni desconocido ni dudoso para los asegurados. Pídanse detalles y antecedentes al subdirector ***don Justo Valdor Saralsa,*** *Daoiz y Velarde, 17, Santander.*
Se admiten agentes con buenas referencias.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos sufrientemente tolerados por el estómago y los intestinos.
Exíjase los Frascos del
D'GIBERT y de BOUTIGNY, farmacéuticos.
Prescritos por los primeros médicos.
DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES
AGENCIAS, BOISSON-LAFFITTE, PARIS.

VACUNA RECIENTE
Tubos con vaccinostly para dos ó tres inoculaciones, pesetas ***1'50***
» para cinco ó seis inoculaciones » ***3'00***
Descuentos según la importancia del pedido.
Farmacia de M. DIEZ SOLORZANO
BLANCA, 40 y CONCORDIA, 7 DUPLICADO.=SANTANDER

SÍFILIS ***SE CURA SIEMPRE*** CON LAS
PÍLDORAS DE LAS GALIAS
Medicamento el más acreditado por lo eficaz é inofensivo pues no produce salivación ni otros efectos perjudiciales.—A 2'50 y 4 50 pesetas frasco. Exitos en los casos más graves.
Pídanse en Santander droguería de Felices, Becedo, 9

Academia preparatoria para ingenieros industriales
establecida en Zorroza (Bilbao)
Dirigida por don Juan de la Cruz Monzón, Ingeniero industrial Licenciado en Ciencias físico-matemáticas, director de la Refinería de petróleo y Fábrica de hielo y *exprofesor de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao.* Con la cooperación de distinguidos profesores ingenieros procedentes de la Escuela de Bilbao. Queda abierta la matrícula para el curso que empieza el 3 de octubre. Pídase el reglamento al director.

H Agencia Internacional de Anuncios **V**
Haasenstein y Vogler
Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA
Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes á publicidad, á petición. ***Sucursales*** y ***Agencias*** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial ara anuncios en el extranjero.—***Servicio rápido y concienzudo.***

Sociedad Española de Droguería General
(ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA)
PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, AL LADO DE SINGER
Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéutica aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillería, pintura de todas clases, etc., etc.
Papeles pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursal, Wad-Ras, 1 y 3.

Compagnie Générale Trasatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A
Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE CADA MES
El 22 de septiembre saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado
LA NAVARRE
capitán Mr Perdrigeon
Saldrá de este puerto el 27 de septiembre para Colón y escalas el vapo
SAINT GERMAIN
capitán Mr Mourand
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.
A bordo hay criados y cocineros españoles. Se dá excelente trato y habl español.
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señore VIAL HERMANOS, Muelle, 32.—Teléfono número 54.—Agencia de la Com añía Internacional de vagones-camas.

IMPRENTA DE
EL CANTÁBRICO
Calle de la Compañía, número 3.—Santander
En este Establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos, tales como prospectos, facturas, carteles, folletos, periódicos, etc., contando con los tipos y maquinaria necesarios.

CURA DEL
Cáncer
sin operación
por el ***Debreyne externo;*** 6 pesetas frasco, para el ***cáncer*** y ***úlceras malignas de la piel*** ó ***Debreyne interno,*** 8 pesetas frasco cuando sea el ***cáncer*** en la ***matriz, estómago,*** etc. Van por correo.—Consulta gratis, personal y por carta al *Dr. Mateos, Alcalá, 11, 1.º, Madrid.* Venta boticas de España. En Santander droguería Cubillas, pa W Ras, 5, y Pérez del Molino, Compañía, 3.

Ocasión
Se traspasa establecimiento de comestibles y bebidas. Informarán en esta Administración.

En el pueblo de Elechas
se vende una casa quinta, con tierras y casa de labor, huerta y jardín junto á la carretera.
Informarán: Méndez Núñez, 7, almacén.

Tienda de comestibles y bebidas, se traspasa en sitio céntrico. Informarán en esta Adminstración.

Señora de compañía
Se ofrece. Informarán en esta Administración.

SE VENDE un carro con todos sus arreos y caballo.
Informarán Vargas, 43, tienda, Casimiro Huerta.

Verdadera ganga
En 8.500 pesetas se vende en el pueblo de Obregón, á cinco minutos de la estación del ferrocarril, una casa de campo espaciosa, con huerta cercada de cal y canto, poblada de árboles frutales do todas clases. Informará su dueño en esta ciudad, Florida, 8, primero.

Para escuela, academia ú oficina se alquila el piso segundo de la calle de la Compañía, número 5. Informarán en la droguería de la plaza de las Escuelas.

Un viaje al Transvaal durante la guerra
por el doctor don Vicente Vera
Libro curioso é interesantísimo
Pintorescas descripciones del país
Cuadros de la guerra
Semblanzas de los principaes personajes.
Episodios y anécdotas
Esta obra forma un magnífico tomo de cerca 500 páginas con preciosas láminas fotograbadas.

Se vende papel viejo
á 5 pesetas arroba, en la Admiuistración de este periódico.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO
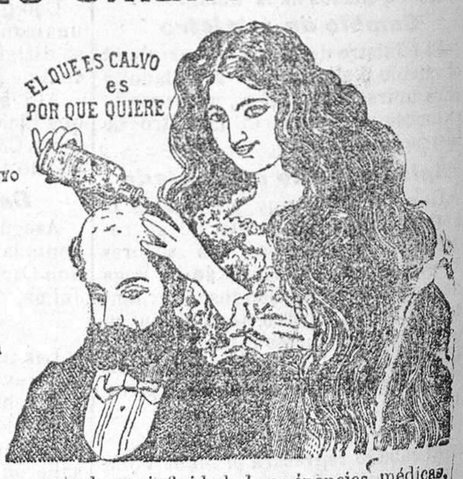

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.
Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato
¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!
Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de *9* á *1* y de *3* á *6*, días festivos de *10* á *1*.
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*
AVISO IMPORTANTE
25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

FOREIGN PRESS OFFICE
Corporación científica, literaria y artística | *Corresponsales en todos los países del mundo*
FOREING PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc. que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.
Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican
Los mejores periódicos de Europa y América.—Corresponsal en España, D Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 19, 21 y 23.—Madrid.

M.E.C.D. 2017